

<b>Programa</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Población objetivo</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>DIRECCIÓN DE ÁREA</b>	<b>COORDINACIÓN</b>
3.01 Trabajo Social Asistencial	Brindar orientación, seguimiento y atención oportuna a la población del Municipio de Guadalajara que se encuentre en situación de vulnerabilidad.	Personas que cuenta con algún factor de riesgo psicosocial y que están contempladas dentro del Art. 5 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco.	Departamento de Trabajo Social	Dirección del Área de Trabajo Social	3. Operación
3.02 Atención Médica de Primer Nivel	Promover el derecho a la salud a través de atención médica de primer nivel con costo accesible para la población que no cuenta con derechohabencia a servicios de salud.	Personas en situación de vulnerabilidad económica que no cuenta con derechohabencia a servicios de salud.	Jefatura del Departamento Médico	Dirección del Área de Salud y Bienestar	3. Operación
3.03 Asistencia Alimentaria y Nutrición	Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria a través del acceso a alimentos nutritivos y de calidad, y capacitación en materia de alimentación saludable.	Personas con inseguridad alimentaria.	Jefatura del Departamento de Nutrición	Dirección del Área de Salud y Bienestar	3. Operación
3.04 Atención Odontológica	Proporcionar atención odontológica con costos accesibles para la población en condiciones de vulnerabilidad económica.	Personas en situación de vulnerabilidad económica.	Jefatura del Departamento de Salud Bucal	Dirección del Área de Salud y Bienestar	3. Operación
3.05 Atención Psicológica	Promover la salud mental a través de la atención psicológica por medio de servicios de terapia individual, grupal o familiar a bajo costo.	Personas en situación de vulnerabilidad económica.	Jefatura del Departamento de Psicología	Dirección del Área de Salud y Bienestar	3. Operación
3.06 Atención en Laboratorio Clínico	Contribuir a la cultura de prevención y diagnóstico de enfermedades a través de la oferta de estudios clínicos a costo accesibles para la población.	Personas en general o en situación de vulnerabilidad económica.	Jefatura del Departamento de Laboratorio	Dirección del Área de Salud y Bienestar	3. Operación
3.07 Atención en Centros de Desarrollo Infantil	Contribuir al desarrollo cognitivo, físico-afectivo y psicosocial de (primeras infancias) niñas y niños a través de las actividades de los CAI y CDI.	Niñas y Niños de 6 meses a 6 años de edad en situación de vulnerabilidad económica.	Jefatura del Departamento de CDI, CAIC y CEDI	Dirección del Área de Centros de Atención Infantil	3. Operación

3.08 Educación Preescolar en Centros de Desarrollo Comunitarios	Promover el derecho a la educación desde la etapa inicial de la niñez en las comunidades vulnerables a través de los Centros de Desarrollo Comunitario alineado a los programas educativos oficiales de la Secretaría de Educación Jalisco.	Niñas y Niños de 4 a 6 años de edad en situación de vulnerabilidad económica.	Jefatura del Departamento de Educación Preescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	3. Operación
3.09 Desarrollo de Habilidades y Profesionalización	Facilitar el desarrollo de habilidades formativas para el empleo y el desarrollo de aptitudes artísticas, deportivas y educativas a través de talleres y capacitaciones en las comunidades vulnerables de Guadalajara.	Niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres con vulnerabilidad económica y/o rezago educativo.	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	3. Operación
3.10 Comedores Comunitarios	Facilitar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, a través de raciones alimentarias gratuitas, charlas informativas, actividades recreativas, dirigido a personas adultas mayores y otros grupos prioritarios del Área Metropolitana de Guadalajara.	Personas adultas mayores y otros grupos prioritarios tales como niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y población indígena en condiciones de vulnerabilidad económica.	Jefatura del Departamento de Comedores Comunitarios	Dirección del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario	3. Operación
3.11 Atención y Apoyo Asistencial a las Personas Afectadas por Contingencia o Siniestro	Atender las necesidades de personas que se encuentren en vulnerabilidad por situación de emergencia o desastre del municipio de Guadalajara a través de la implementación de actividades y estrategias de prevención, previsión y atención coordinada con otras instituciones o dependencias.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos, en situación de migración o de calle.	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	Dirección del Área de la Unidad de Protección Civil	3. Operación
3.12 Acompañar las Ausencias	Mejorar las condiciones de vida, así como restituir los derechos de las familias de las personas desaparecidas en el municipio de Guadalajara, a través de brindar atención con perspectiva psicosocial como grupo en condición de vulnerabilidad.	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores que soliciten el apoyo en ventanilla única de Trabajo social del DIF Guadalajara.	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias	Coordinación de Operación	3. Operación

  
 Directora General  
 OPD Sistema DIF Guadalajara

  
 Coordinadora de Operación  
 OPD Sistema DIF Guadalajara

  
 Titular de Planeación, Evaluación y Monitoreo  
 OPD Sistema DIF Guadalajara